Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS Y FUMIGANTES PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"
PAC 109

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de julio del año dos mil once, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, ubicada en Chile c/ Jejuí – 2do. Piso - Bloque 8; se procede a la **Evaluación** correspondiente a la **Contratación Directa** para la Adquisición de Insecticidas y Fumigantes para el Ministerio Público, previsto en el **Orden Nº 109** del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público – Fiscalía General del Estado. Con asistencia de la Lic. Alicia Franco en su carácter de Responsable de la Unidad Operativa de Contratación y la Lic. Nilda Ojeda como Secretaria de Actas.----------

Se deja constancia que en la primera convocatoria fueron invitadas a presentar ofertas en fecha 05 de julio, las empresas, **AGROFIEL S.R.L.; AGROSAN S.A.; FUMISA S.A.; AGRO ABASTO E.I.R.L.; AGRO FER DE ANDREA NUÑEZ,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 12 de julio de 2011 a las 09:00 hs. En dicha oportunidad se contó con dos (2) ofertas (AGRO ABASTO E.I.R.L. y JAAM PRODUCTOS Y SERVICIOS) por lo que se decide realizar una prorroga de la fecha de entrega y apertura de ofertas según lo establece la Resolución Nº 805/06 de la "Dirección Nacional de Contrataciones Públicas", y que constan en el primer Acta de Apertura y en la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

En la Ampliación del presente llamado han sido invitadas a presentar ofertas en fecha 14 de julio, las siguientes firmas, **AGROFIEL S.R.L.; AGROSAN S.A.; FUMISA S.A.; AGRO ABASTO E.I.R.L.; AGRO FER DE ANDREA NUÑEZ,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 19 de julio de 2010 a las 08:00 hs.--------

El oferente que presenta ofertas en sobre cerrado dentro del plazo establecido, en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, lo hace a través de la difusión del llamado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la Empresa **JAAM PRODUCTOS Y SERVICIOS DE JAVIER VIRGILIO GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ.**----------

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS Y FUMIGANTES PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"
PAC 109

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **JAAM PRODUCTOS Y SERVICIOS DE JAVIER VIRGILIO GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ**, se encuentra lo siguiente:----------

Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes veintisiete millones cuatrocientos veintiún mil novecientos (G. 27.421.900.-).----------

También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Constancia Nº 1137227 del Sistema de Información de Proveedores del Estado - SIPE; Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 941/10; Declaración Jurada Artículo 40 Resolución 330; Formulario 120 (IVA).----------

Observación: Se deja constancia que hubo un error aritmético en la oferta presentada por la Empresa JAAM PRODUCTOS Y SERVICIOS DE JAVIER VIRGILIO GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ, el monto presentado asciende a guaraníes veintitrés millones setecientos veintitrés mil ciento veinticinco (G. 23.723.125) y que hubiere el Comité de Evaluación detectado, procediendo a la corrección correspondiente, conforme al Artículo 26.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DE LA Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas tercer párrafo *"...Los defectos de forma o no sustanciales y los errores de cálculo en las propuestas podrán se subsanados..."* y en el Artículo 59º.- Disconformidades, errores y omisiones, del Decreto Nº 21909/03 que Reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, párrafo cuarto *"...Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante podrá corregir errores aritméticos..."*.----------

Planilla de Corrección de Errores Aritméticos

Monto de la Oferta	Diferencia	Monto Correcto
23.723.125	3.698.775.-	27.421.900.-

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS Y FUMIGANTES PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"

PAC 109

Teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente. El Informe de la Dirección Administrativa D.A. Nº 1755/11. La Circular Nº 3 de fecha 02/03/06 de la Dirección General de Contrataciones Públicas donde establece *"...Se podrán disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado o cuando haya circunstancias debidamente justificadas que provoquen la desaparición de contratar la cantidad total de bienes servicios u obras requeridos..."* y considerando la disponibilidad presupuestaria se decide disminuir las cantidades en el ítem "03" Multi Insecticida en Aerosol de un mil (1000) unidades a seiscientas unidades (600); ítem "06" Repelentes para Mosquitos de doscientas (200) unidades a cien (100) y considerando que los Oferentes reúnen los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución.----------

Por todo lo expuesto y amparado en el Art. 28 "ADJUDICACIÓN" Art. 34° Inciso "c" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas que expresa: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación..."*; el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se

Lic. Nilda Oleda Arroyo
Unidad Operativa de Contratación
M.P.

3 Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS Y FUMIGANTES PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"

PAC 109

eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, recomendando lo siguiente:----------

1.- ADJUDICAR a la Empresa **JAAM PRODUCTOS Y SERVICIOS DE JAVIER VIRGILIO GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ** por la suma de **guaraníes diez y nueve millones novecientos veintiún mil novecientos (G. 19.921.900.-)** conforme al siguiente detalle:----------

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cant	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
2	**Alguicida de Choque:** Composición Poli decloreto 30%, Inertes 70 %. Presentación bidones de 1 litro.	HTH	Brasil	Litro	Bidón	1	50	58.438	2.921.900
3	**Multi-Insecticida en Aerosol:** Insecticida en aerosol, mata todo. En presentación de 400 cc, d-tetrametrina,-s 0.13 p/p. D-aletrina 0.10 p/p. Con registro de SENASA y Certificado ISO 9001.	Matiris	Nacional	CC	Frasco	400	600	15.000	9.000.000

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS Y FUMIGANTES PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"

PAC 109

4	**Raticida en granos**: Mataratas, ratones y lauchas. En presentación de 25 grs. Composición Bromadiolona 0.005 %, Con sustancias anticoagulante, con sustancias anticoagulante, con certificados ISO 9001.	Matiris	Nacional	Gramos	Cajas	25	1000	6.500	6.500.000
6	**Repelentes para Mosquitos:** en aerosol, presentación de 127 gr. Composición Ethyl butylacety-aminopropionate (DEET)	AUT/Iris	Nacional	Gramos	Frasco	127	100	15.000	1.500.000
								Total:	**19.921.900**

2.- **DECLARAR DESIERTO** los siguientes ítems por no contar con ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente:----------

Ítem	Descripción
1	**Cupimicida:** Composición Dietil (0,3; 5,6 – tricloro – 2 piridilo) y tio-fosforico 0,480 g/lt Grupo Químico: Fosforado. Presentación bidones de 5 litros.
5	**Insecticidas liquido p/ jardín:** En líquido de triple acción sistemática en bidones de 1 litro. Composición Dimetoato 40 % Clase Toxicologica II Grupo: organofosforado. Con el registro de SENASA y con certificación ISO 9001.

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS Y FUMIGANTES PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"

PAC 109

Se da por concluido la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público